

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CAYOBEACH S.A." del veintitrés de Marzo del DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, república del Ecuador, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas del día, en el local social de la CAYOBEACH S. A., situado en las calles de Ave. Del Ejercito 402 y Padre Solano de esta misma ciudad, se reúnen los señores accionistas de la Compañía a decir: **UNO)** la Compañía accionista PRONATURAL S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, HARRY GENARO HUERTAS GUERRA, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones, **DOS)** la Compañía accionista INMOBILIARIA HUERAL S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, HOMERO GABRIEL HUERTAS GUERRA, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones, **TRES)** la Compañía accionista INMOBILIARIA HUERGIO S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal JOSE ARTURO PATIÑO HUERTAS, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones, **CUATRO)** la Compañía accionista INMOBILIARIA PATHUER S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal JOSE ARTURO PATIÑO HUERTAS, compañía que posee ochenta (80) acciones, **QUINTO)** la Compañía accionista MACACOSA S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal JUAN SEBASTIAN PATIÑO HUERTAS, compañía que posee ochenta (80) acciones, **SEXTO)** y la Compañía accionista W.D.V. ENTERPRICES S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal Dra. DASHA MARIELA GARCIA HUERTAS DE GUERRERO, compañía que posee ciento sesenta (160) acciones. Cada acción es ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Por encontrarse presente los accionistas que representan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta, con el objeto de:

UNO) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía.

DOS) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía.

TRES) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.

CUATRO) Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Preside la Junta el Ing. Ind. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA y actúa como Secretaria el Gerente General de la Compañía la Srta. HIPATIA GIOCONDA HUERTAS GUERRA. La Presidencia declara instalada la sesión y Secretaria ha formado la Lista de Asistentes, determinando que se encuentra presente el Cien por Ciento del Capital Social de la Compañía que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en 800 acciones**, quienes, haciendo uso de la facultad que les concede el art. 238 de la Ley de Compañías declaran instalarse en Junta General Universal de Accionistas, toda vez que se encuentran unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta General.

El Presidente de la Junta expresa que por convenir a los intereses de los accionistas, después de deliberar resolvieron:

UNO) El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

DOS) El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

TRES) El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cuales, una vez leído, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

CUATRO) Toma la palabra la Srta. Hipatia Gioconda Huertas Guerra Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la utilidad de los Accionistas del ejercicio económico 2017 fue de US\$ 1,248.51, las mismas que a futuro será resuelto si se capitalizan o se distribuyen.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías deben detallarse los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia de los informes de Gerente y Comisario de la compañía,
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía,
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

Los presentes y la Presidencia anunciaron que se han agotado todos los puntos del orden del día, y que se debía dar un receso para que se redacte la presente acta, la misma que se hizo y se dio lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes cuando eran las doce horas del mismo día de su instalación.

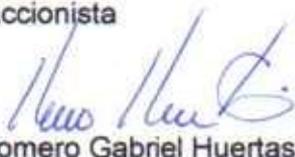

José Arturo Patiño Huertas
INMOBILIARIA HUERGIO S.A.
Accionista

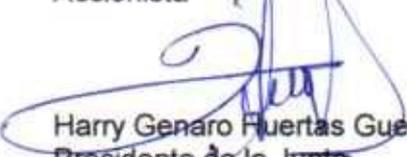

José Arturo Patiño Huertas
INMOBILIARIA PATHUER S.A.
Accionista

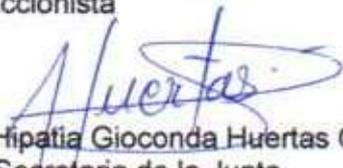

Dasha Mariela García Huertas
W.D.V Enterprices S.A.
Accionista


Juan Sebastián Patiño Huertas
MACACOSA S.A.
Accionista


Harry Genaro Huertas Guerra
PRONATURAL SA
Accionista


Homero Gabriel Huertas Guerra
INMOBILIARIA HUERAL S.A.
Accionista


Harry Genaro Huertas Guerra
Presidente de la Junta


Hipatia Gioconda Huertas Guerra
Secretaria de la Junta